METALQUALITY ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2017

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 22 de abril del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del 2003 bajo el nombre de Metalquality Ecuador S.A.; es poseída en el 10% por Yandún Lamiño Francisco Javier, el 45% por Yandún Ochoa Andrea Isabel y el 45% Yandún Ochoa Henry José.

La Compañía tiene por objeto principal la importación, exportación comercialización, representación, distribución, fabricación y producción de metal y acero en todas sus etapas, productos agrícolas, químicos industriales, eléctricos y de telecomunicaciones, materiales para la construcción, maquinaria, vehículos, productos de vidrio, equipos de oficina y suministros, piezas y repuestos para el campo naval, productos de seguridad, petróleo y sus derivados.

Las operaciones de la compañía son desarrolladas en la ciudad de Quito, donde mantiene su matriz, y cuenta con una sucursal en la ciudad de Santo Domingo.

Entorno económico

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

La industria de la construcción durante el año 2017 estuvo semi paralizada por la expectativa que genero la derogatoria de la ley de plusvalía, una vez que ya se oficializó la misma, la administración de la compañía tiene la convicción de que la industria se empezará a reactivar.

En lo referente al año 2018 se espera, en primera instancia, que exista una estabilidad política y apertura a tomar en consideración los criterios de los empresarios privados; que las reformas económicas, tributarias y laborales que proponga el gobierno estimulen al sector y garanticen condiciones de trabajo e inversión de forma segura y constante.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Parroquia de Chillogallo.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012,todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 3 de abril de 2018.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado han sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente las ventas por la fabricación de canales de agua para la lluvia, productos de acero inoxidable, y servicios administrativos. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre préstamos concedidos. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los prestamos, se registra utilizando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos
Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros
Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.8 INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, productos en proceso, materiales y productos terminados producidos y no producidos por la compañía se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición de materia prima y producto terminado adquirido se determina por los precios de adquisición bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado. El costo de producción de producto terminados fabricados en la Compañía y producción en proceso incluye costos de conversión (Mano de obra y costos de fabricación) asignados en una base sistemática y racional, usando el método promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como materia prima, mano de obra, costos indirectos de producción.
La compañía como técnica de medición del costo utiliza el método de costo estándar, tienen en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El valor neto de realización de producto terminado es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables. En el caso de materia prima y producción en proceso el valor de realización es el precio de venta del producto terminado final menos los costos de conversión hasta llegar al producto terminado y los gastos de venta variable.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas y otros cargos relacionados con la importación como el transporte, impuestos no recuperables y gastos de importación.

2.9. INSTALACIONES Y EQUIPO

Las partidas de instalaciones y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal o metodo de linea recta. En la depreciación de las instalaciones y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Detalle	Años	Tasas
Instalaciones	10 años	10%
Maquinaria	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de Computación	3 años	33,33%

Si existe algún indicio de que se han producido un cambio significativo en la tasa de depreciación y la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. En el caso de existir reevalúo del valor residual, los efectos en el activo se los efectúa de forma prospectiva, conforme el párrafo 10.10A de la NIIF para Pymes.

2.10. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo
Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo
La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. no existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa (o 20 años, de manera proporcional). La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. no se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años completos de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio (Bonificación por Separación) son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influencian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.12 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta
El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	**Porcentaje**
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al cierre del periodo 2017, la compañía no presenta activos ni pasivos por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.13. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos
El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas
La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables
Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios definidos
La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

2.14 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social
El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados
Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos
Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

2.15. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las

PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

(a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
(b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
(c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por “costo o esfuerzo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por “costo o esfuerzo desproporcionado” para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos saldos en los bancos, inversiones inmediato plazo.

	nota	2017	2016
		US$	US$
Efectivos en caja bancos:			
Caja Chica			100
Efectivo en Bancos (1)		71,727	80,207
Inversiones temporales (2)		400,000	230,000
Total Efectivo y equivalentes		**471,727**	**310,307**

(1) Comprende la Cuenta Corriente No. 02005080319 del Banco Produbanco y la cuenta de Corriente No. 2100127355 del Banco Pichincha.

(1) Corresponde la póliza de inversión realizada en Diners con fecha 29 de diciembre del 2017, 94 días con una tasa del 3.85%.

3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	nota	2017	2016
		US$	US$
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Clientes		137,766	109,405
Clientes Relacionados	**3.13**	10,937	50,358
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales		(722)	(1,742)
Saldo al 31 de Diciembre		**147,981**	**158,021**

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Detalle	2017	2016
	US$	US$
Saldo al inicio del año	1,742	654
Provisión del año		1,088
Utilizaciones y reversos	(1,020)	
Saldo al final del año	**722**	**1,742**

3.3 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de inventarios se muestra a continuación:

	2017	2016
	US$	US$
Inventarios de Materia Prima	62,956	55,522
Inventarios Suministros o Materiales	1,347	
Inventario Productos Terminados y Mercadería	28,675	33,617
Mercaderías en Tránsito	5,362	16,815
Saldo al 31 de Diciembre	**98,340**	**105,954**

3.4 ANTICIPOS A PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende lo siguiente:

	2017	2016
	US$	US$
Seguros y Otros Servicios pagados por anticipado	6,510	9,584
Anticipos a Proveedores	1,551	7,166
Préstamos y anticipos Personal	350	18
Saldo al 31 de Diciembre	**8,411**	**16,768**

3.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 los activos por impuestos corrientes comprende el Crédito Impuesto al Valor Agregado por US$ 3.352.

3.6 INSTALACIONES Y EQUIPO

El detalle de instalaciones y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2017	2016
	US$	US$
Costo		
Instalaciones	2,058	
Muebles y Enseres	2,224	2,224
Maquinaria y Equipo (1)	297,083	224,312
Equipos de Computación y Software	9,323	7,840
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	71,335	36,256
Repuestos y herramientas	395	
Importaciones en tránsito	70,360	
Total Costo	**452,778**	**270,632**
Depreciación Acumulada		
Instalaciones	(15)	
Muebles y Enseres	(664)	(442)
Maquinaria y Equipo	(120,855)	(100,544)
Equipos de Computación y Software	(7,548)	(7,246)
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	(23,116)	(10,603)
Total Depreciación Acumulada	**(152,199)**	**(118,835)**
Valor en libros	**300,579**	**151,797**

(1) Desde septiembre del 2013, se mantiene Maquinarias como garantía de una prenda industrial soporte de un préstamo que en el 2017 ya fue cancelado en su totalidad (Ver Nota 3.21).

El movimiento en los años 2017 y 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación Acumulada
Saldo al 31 de Diciembre 2015	**245,396**	**92,996**
Más Adiciones	34,243	29,100
Más/menos Bajas	(9,007)	(3,261)
Saldo al 31 de Diciembre 2016	**270,632**	**118,835**
Más Adiciones (2)	182,698	33,521
Más/menos Bajas	(552)	(157)
Saldo al 31 de Diciembre 2017	**452,778**	**152,199**

(2) Corresponde principalmente a la compra de maquinaria por US$ 73.724, destinado a la apertura de una nueva línea de negocio relacionada con la elaboración de artículos decorativos de acero.

(1) Al 31 de diciembre del 2017, la entidad consideró cambiar la estimación de la vida útil de Propiedad Planta y Equipo, esto disminuyó la depreciación acumulada afectando este valor al Resultado del Ejercicio.

3.7 ARRENDAMIENTOS

La compañía tiene suscrito los siguientes contratos de arrendamiento:

a) Desde diciembre del 2015, la compañía es arrendataria de un bien inmueble de 504 metros cuadrados, propiedad de Conduit del Ecuador S.A., ubicado en la calle Huayanay Ñan OE1-476 y Av. Panamericana Sur, en la cuidad de Quito. El canon de arriendo al 2017 asciende a US$ 3132 más IVA, adicional por servicio de administración US$ 144 más IVA. El plazo del contrato es indefinido.

b) Desde septiembre del 2015, la compañía es arrendataria de un bien inmueble de 50 metros cuadrados, propiedad de Conduit del Ecuador S.A., ubicado en Santo Domingo de los Tsáchilas, Km. 7 vía a Quevedo. El canon de arriendo se fija en US$ 300 más IVA. El plazo del contrato es de un año con renovación automática.

El costo y gasto reconocido por arriendo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US$ 42,912 (US$ 43,037 en el 2016).

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2018 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Plazo	Pagos Mínimos Futuros 2017	2016
	US$	US$
Un año	42,912	42,839
Entre un año y tres años	85,824	85,678
Entre tres años y cinco años	128,736	128,517
Totales	**257,472**	**257,035**

3.8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 acreedores comerciales y otros consiste en:

	nota	2017	2016
		US$	US$
Acreedores Comerciales			
Proveedores (1)		41,402	33,743
Proveedores Relacionados	**3.13**	33,511	81,953
Dividendos por Pagar		5,000	
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**79,913**	**115,696**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 comprende principalmente por: Metalbosco US$ 5.378, Raytec US$ 5.362, Chiariello Morales Bayron Antonio US$ 4.976, Compañía de Transporte Pesado Transcuvic US$ 4.235 (al 31 de diciembre del 2016 Jaramillo Segundo US$ 6.126, Ipac US$ 4.823, Realtime US$ 2.464).

3.9 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	2017	2016
	US$	US$
Sueldos por pagar		98
Décimo Tercer Sueldo	3,442	2,348
Décimo Cuarto Sueldo	1,776	1,525
Vacaciones	11,426	8,942
Obligaciones con IESS	12,860	9,599
Participación Utilidades	68,235	33,764
Saldo al 31 de Diciembre	**97,738**	**56,276**

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	2017	2016
	US$	US$
Saldo al inicio del año	46,579	17,708
Provisión cargada a costos y gastos	91,327	51,751
Monto Utilizado	(53,028)	(22,879)
Saldo al 31 de Diciembre (1)	**84,878**	**46,579**

(1) Incluye décimo tercer, cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

3.10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	2017	2016
	US$	US$
Retenciones Fuente e IVA	8,568	11,327
Impuesto a la Renta	32,915	19,325
Saldo al 31 de Diciembre	**41,483**	**30,652**

3.11 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	JUBILACIÓN	DESAHUCIO	TOTAL
	US$	US$	US$
Obligación a 1 de enero de 2016	**7,466**	**2,931**	**10,397**
Costo de servicios actuales	2,126	884	3,010
Costo de interés	472	182	654
Perdida/ Ganancia Actuarial	(1,164)	(326)	(1,490)
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(2,339)	(1,058)	(3,397)
Reversión de reservas trabajadores salidos	(209)		(209)
Obligación a 31 de diciembre de 2016	**6,352**	**2,613**	**8,965**
Costo de servicios actuales	1,818	507	2,325
Costo de interés	474	192	666
Perdida/ Ganancia Actuarial	(1,911)	(960)	(2,871)
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	215	2,305	2,520
Obligación a 31 de diciembre de 2017	**6,946**	**4,657**	**11,604**

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento (1)	8.3%	7.5%
Tasa de incremento salariales	1.5%	3.0%
Tasa de rotación de personal promedio	21.5%	11.8%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	
Vida laboral promedio remanente	9.82	9.76
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	2.78	2.52
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin límite	

(1) Para los años 2017 y 2016, conforme lo establece en su párrafo 28.17 la NIIF para PYMES, la metodología aplicada para obtener la tasa de descuento contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedios de bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, y el promedio de dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	607	8.73%	(554)	-7.98%
	Cambio de menos 0,5%	**%**	**Cambio de mas 0,5%**	**%**
Tasa de incremento salarial	(592)	-8.53%	646	9.00%
	Cambio de menos 5%	**%**	**Cambio de mas 5%**	**%**
Tasa de Rotación	289	4.17%	(278)	-4.00%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	1034	3.83%	(164)	-3.51%
	Cambio de menos 5%	**%**	**Cambio de mas 5%**	**%**
Tasa de incremento salarial	(188)	-4.03%	203	4.36%
	Cambio de menos 5%	**%**	**Cambio de mas 5%**	**%**
Tasa de Rotación	(194)	-4.16%	203	4.35%

Siendo que las tasas de mortalidad y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

3.12 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria
Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

La empresa aplica el artículo 51 del reglamento de la ley de régimen tributario interno en cuanto al beneficio por reinversión de utilidades, obteniendo la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta sobre el valor maximo a reinveritr $ 297 mil, valor que se deberá efectuar aumento de capital y adquisición de maquinaria durante el ejercicio 2018.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2017.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENAE para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de “Tráfico Postal” y “Mensajería Acelerada” y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.
El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210. se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US$ 1`000.000 y Medianas empresas hasta US$ 5`000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y débito.

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2017	2016
	US$	US$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado del año	56,182	31,677
Impuesto a la renta diferido		1,392
Total gasto impuesto a la renta	**56,182**	**33,069**

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la siguiente forma:

	2017	2016
	US$	US$
Resultado del Ejercicio	454,897	225,093
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(68,235)	(33,764)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	3,908	16,295
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	**390,570**	**207,624**
Impuesto Renta Causado Tarifa Societaria	**93,138**	**14,877**
Impuesto Renta Causado Tarifa Reducida por Reinversión	**297,432**	**16,800**
Anticipo Mínimo determinado	9,161	8,862
Gasto impuesto causado del año	**56,182**	**31,677**
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	14%	15%

3.13 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2017	2016
	US$	US$
Cuentas por Cobrar - Comerciales		
Cubiertas del Ecuador Ku-Biec	7,816	50,358
Forjahierro	3,095	
Conduit del Ecuador	26	
Total Cuentas por Cobrar - Comerciales	**10,937**	**50,358**
Préstamos concedidos		
Andrea Yandún	1,401	
Henry José Yandún	1,401	
Total Préstamos concedidos	**2,803**	
Cuentas por Pagar -Comerciales		
Conduit del Ecuador	7,968	3,760
Cubiertas del Ecuador Ku-Biec	16,241	72,596
Forjahierro	9,302	
Cedeño López Adriana Elizabeth		1,461
Paredes Loor Raúl Vicente		968
Yandún Puente María Gabriela		3,168
Total Cuentas por Pagar - Comerciales	**33,511**	**81,953**

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017	2016
	US$	US$
Compras de Inventario (1)	571,470	280,155
Compra de Servicios y Suministros (2)	138,204	26,554
Ventas de Bienes, Servicios Otros (3)	731,512	432,274
Prestamos Otorgados (4)	480,000	
Prestamos Cobrados (4)	480,000	
Dividendos Distribuidos	45,000	80,000
Dividendos Pagados	40,000	80,000

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye compras de inventario principalmente a Cubiertas del Ecuador Ku-Biec US$ 564.054 (al 31 de diciembre del 2016, Cubiertas del Ecuador Ku-Biec US$ 275.607).

(2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente arriendos a Conduit del Ecuador por US$ 37.585, y comisiones a Cubiertas del Ecuador Ku-Biec por US$ 61.627 (al 31 de diciembre del 2016, Forjahierro US$ 18.644).

(3) Al 31 de diciembre del 2017, incluye ventas principalmente Forjahierro US$ 43.530, Cubiertas del Ecuador Ku-Biec US$687.630. (al 31 de diciembre del 2016, Forjahierro US$ 398.682)

(4) Al 31 de diciembre del 2017, incluye préstamos concedidos a Conduit del Ecuador US$ 60,000 y Cubiertas del Ecuador Ku-Biec US$ 420.000, los que fueron cancelados en el mismo año 2017.

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

3.14 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social
El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende 250.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$1 cada una.

	2017	2016
	US$	US$
Saldo Inicial	110,000	110,000
Aumento de Capital (1)	140,000	
Saldo al 31 de diciembre	**250,000**	**110,000**

(1) El 11 de diciembre del 2017, mediante Escritura Pública N.- 2017-17-010-11-P05627, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de diciembre, se realizó el aumento de capital en 140.000 acciones mediante el pago con reinversión de utilidades.

3.15 INGRESOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

	2017	2016
	US$	US$
Productos Terminados Canales	1,636,699	908,036
Productos Terminados Inoxidable	40,008	43,408
Servicios Prestados (1)	38,218	34,237
Total Ingresos Operacionales	**1,714,926**	**985,681**

(1) Comprende la prestación de Servicios Administrativos (Ver Nota 3.20)

3.16 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprende lo siguiente:

	2017	2016
	US$	US$
Consumo de Materiales	606,501	319,414
Mano de Obra Directa	54,896	39,366

Costos Indirectos de Fabricación (1)	105,215	98,772
Variación de Inventario	4,942	(1,876)
Adquisición de Inventario no producido por la empresa	128,338	43,872
Total Costo de ventas	**899,892**	**499,548**

(1) La variación en Otros Costos Indirectos se debe principalmente a los siguientes conceptos:
a). Mano de Obra Indirecta, en el año 2017 ascienden a US$ 17.623
b). Arriendos, en el año 2017 es de US$ 37.584 y en el 2016 fue de US$ 38.014
c). Depreciaciones, en el año 2017 es de US$ 20.496 y en el 2016 fue de US$ 21.440

3.17 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Los gastos de venta y de administración comprende lo siguiente:

	2017	2016
	US$	US$
Gastos de Venta		
Sueldos, salarios y beneficios	91,738	71,395
Comisiones	72,745	29,488
Arriendos	3,600	3,300
Mantenimiento y Reparaciones	4,504	6,171
Transporte	44,359	19,895
Seguros	4,018	3,109
Publicidad	22,908	7,462
Otros (1)	34,156	34,370
Total Gastos de Venta	**278,028**	**175,190**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 comprende principalmente por gasto depreciación US$ 12.830, pago por otros bienes US$ 4.613 (al 31 de diciembre del 2016 comprende principalmente por gasto de viaje US$ 11.590, Servicio de Instalación US$ 6.828).

Gastos de Administración		
Sueldos, salarios y beneficios	108,082	66,796
Servicios Prestados	31,415	30,356
Honorarios	2,936	-
Arriendos	1,727	1,723
Impuestos y Contribuciones	8,700	14,085
Servicios Básicos	5,786	4,343
Otros gastos (1)	14,708	10,458
Total Gastos de Administración	**173,354**	**127,761**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 comprende principalmente por Gastos de Gestión US$ 3.452, Licencias, Software US$ 2.941, alimentación US$ 2.026 (al 31 de diciembre 2016 comprende principalmente US$ Gastos de Gestión US$ 2.088, Pagos por Otros Bienes US$ 2.310).

3.18 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

	2017	2016
	US$	US$
Ingresos financieros		
Intereses Generados (1)	17,923	6,176
Total ingresos financieros	**17,923**	**6,176**
Gastos financieros		
Intereses Bancarios	1,613	3,729
Total gastos financieros	**1,613**	**3,729**
Total ingresos/gastos financieros neto	**16,310**	**2,447**

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a Intereses por Rendimientos Financieros de la póliza de inversión que se mantiene en Diners (Ver Nota 3.1).

3.19 CORRECCION DE ERRORES (NIIF)

Para efectos de presentación de los estados financieros adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, la Administración de la Compañía efectuó la siguiente corrección de error de las cifras mantenidas en registros contables.

	Nota	Estados Financieros Reportados	Corrección de Error	Estados Financieros Reestablecidos
Año 2015		**US$**	**US$**	**US$**
Patrimonio				
Otros Resultados Integrales (1)		-	3,705	3,705
Resultado de Ejercicio		168,347	(3.705)	164,642
Efecto de corrección de error en el Estado de Situación		**168,347**	-	**168,347**

(1) Comprende el reconocimiento de la valoración actuarial Beneficios Empleados Largo Plazo no reconocidos en el año 2015.

3.20 COMPROMISOS

La compañía mantiene convenios comerciales y administrativos con la compañía relacionada Cubiertas del Ecuador KU-BIEC S.A. que comprende principalmente lo siguiente:

a) Comercialización y distribución exclusiva de parte de Cubiertas del Ecuador KU-BIEC S.A., sobre todo el comisariato de productos de Metalquality Ecuador S.A., los precios de los productos están establecidos en contrato. La duración el acuerdo es de un año con renovación automática, salvo decisión contraria de una de las partes.

b) Gestión de ventas de los productos de Metalquality en la localidad de Santo Domingo de los Tsachilas, pagando una comisión del 10.92% de la facturación a Cubiertas del Ecuador KU-BIEC S.A., La duración del acuerdo es hasta el 31 de diciembre del 2017, y con renovación previa negociación de las partes.

La compañía mantiene convenios comerciales y administrativos con la empresa relacionada Forjahierro S.A., que comprende principalmente lo siguiente:

a) Alquiler de un camión blanco, marca Chevrolet, placa PCB-2960, de la compañía a favor de Forjahierro, con la duración de un año renovable automáticamente, salvo decisión contraria de una de las partes.

b) Servicios Prestados que cada una de las compañías incurra en procesos de la otra, en función al número de personas y volumen de transacciones incurridas en la prestación de los mencionados servicios. La duración del acuerdo es de un año renovable automáticamente, salvo decisión contraria de una de las partes.

3.21 GARANTÍAS

Al cierre del ejercicio 2017, la compañía mantiene vigente la garantía de Prenda Industrial de Maquinaria PIM10100E0167969 de US$ 74.040, con fecha de ingreso septiembre 2013, por operaciones crediticias de la empresa en el Banco de la Producción S.A. Produbanco, obligación que fue cancelada en su totalidad en agosto del 2017.

3.22 EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía suscribe los siguientes adéndum a los contratos de arriendo que mantiene con Conduit:

El 01 de enero del 2018 se firma un adéndum al contrato de arriendo de las instalaciones ubicadas en Santo Domingo, actualizando el canon de arriendo a US$ 150.

El 01 de enero del 2018 se firma un adéndum al contrato de arriendo del bien ubicado en la ciudad de Quito, donde Conduit autoriza a Metalquality a realizar las adecuaciones para la construcción de un segundo piso, el costo será cubierto de siguiente forma:
Los Materiales son cubiertos por Conduit por aproximadamente US$ 20.000.
Mano de Obra son cubiertos por Metalquality por aproximadamente US$20.000

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 3 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Lucía Tipán
Contadora General